

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 3º DE ESO QUE TENGAN LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE ESO PENDIENTE

La tarea de recuperación y evaluación de los alumnos de 3º de la ESO que tengan pendiente la asignatura de 2º de ESO recaerá en el profesor que les de clase en este curso. Para ello se proporcionará a los alumnos materiales de repaso que deberán ser entregados. Además, se fijarán pruebas escritas en fechas anteriores a las de las evaluaciones ordinarias.

La calificación de cada evaluación se calculará efectuando la siguiente ponderación:

- Trabajos propuestos 20%
- Prueba escrita 80%

La calificación del curso será la media de las calificaciones de cada una de las evaluaciones. No obstante, si un alumno obtiene una media inferior a 5 podrá presentarse a una prueba de recuperación de toda la materia antes de la evaluación ordinaria.

Si un alumno tiene que presentarse a la prueba extraordinaria tendrá que examinarse de toda la materia.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 4º DE ESO QUE TENGAN LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º Y/O DE 3º DE ESO PENDIENTE

La tarea de recuperación y evaluación de los alumnos de 4º de la ESO que tengan pendiente la asignatura de 2º de ESO y/o de 3º de ESO recaerá en el profesor que les da clase de Física y Química en este curso. Los alumnos que no cursen Física y Química en 4º de ESO serán examinados por el jefe de departamento. Para ello, en coordinación con el resto de los profesores, se proporcionará a los alumnos materiales de repaso que deberán ser entregados. Además, se fijarán pruebas escritas en fechas anteriores a las de las evaluaciones ordinarias.

La calificación de cada evaluación se calculará efectuando la siguiente ponderación:

- Trabajos propuestos 20%
- Prueba escrita 80%

La calificación del curso será la media de las calificaciones de cada una de las evaluaciones. No obstante, si un alumno obtiene una media inferior a 5 podrá presentarse a una prueba de recuperación de toda la materia antes de la evaluación ordinaria.

Si un alumno tiene que presentarse a la prueba extraordinaria tendrá que examinarse de toda la materia.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLER QUE TENGAN LA FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLER PENDIENTE

Para la recuperación de los alumnos de 2º de Bachiller que tengan pendiente la Física y Química de 1º de Bachiller se proporcionará por parte del Jefe de Departamento material para repasar los contenidos de curso anterior y se fijarán dos pruebas, una de Química y otra de Física.

La calificación final ordinaria será la media entre ambas notas, física y química, el alumno aprobará la asignatura si la media es igual o mayor a 5 puntos, siempre las notas de cada parte sean superiores a 4 puntos. En caso contrario, se considerará que la materia está suspensa y la calificación será menor o igual a 4.

En caso de que una o ambas notas sean inferiores a 4, o la media sea inferior a 5, existirá la posibilidad de recuperar la parte que esté suspensa, física y/o química, en un examen final que se realizará antes de la convocatoria ordinaria.

Si un alumno no aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá recuperar la asignatura completa en la prueba extraordinaria.